

LA TARDE DE LORCA

DIARIO DE AVISOS FUNDADO EN ENERO DE 1909

DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS

AÑO XV

Redacción: Avenida de la Estación, Letra D. Bajo

Ju- ves 2 Agosto de 1923

Teléfono núm. 90

Núm. 3.845

FARMACIA DELGADO

Medicamentos purísimos
POSADA HERRERA 8
(FRENTE AL TELÉFONO)
LORCA

EL DESCONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACION ESPAÑOLA.

Hace algunos días me enteré de la denuncia presentada por el tribunal de Cuentas en su Memoria anual al notar la infracción que se viene cometiendo de la Ley de Administración y Contabilidad, que obliga a todas las oficinas a que lleven las cuentas de los contratos y suministros cuyo importe exceda de doscientos cincuenta mil pesetas al exámen de aquel Tribunal. También en dicha Memoria denunciaba el Alto Tribunal que varios organismos de la Administración no cumplían con el precepto terminante de la ley que les obliga a rendir cuentas, contándose entre ellos los derechos obvenacionales de los consulados; publicaciones oficiales, créditos de establecimientos penales, establecimientos militares, depósito hidrográfico y muchos más.

También he podido saber que el actual ministro de Hacienda se ocupa con verdadero cariño en buscar la manera de evitar que estos casos insólitos se repitan, para lo cual ha dado orden de estudiar una nueva instrucción de contabilidad.

Es innegable la importancia que esto encierra, ya que precisamente una de las cosas más importantes para que el país—que en este caso es el pueblo español—esté dispuesto a seguir sacrificándose satisfaciendo las contribuciones e impuestos que se le exigen, es que se le de cuenta exacta por medio de las publicaciones oficiales y aun de la prensa libre de la forma en que han sido invertidos aquellos caudales que en prestación forzosa entregó, pues no hay que dudar que los contribuyentes al ver que su sacrificio está compensado por el servicio para mejoras del servicio, en bien del país este acepta, si no gustosamente, por lo menos con más resignación los nuevos impuestos a que se le obliga ya que tiene la seguridad de que han de ser debidamente reproductivos, pero para esto es necesario que el señor Ministro se de cuenta de que en muchos casos no es culpa de los organismos antes citados el que no sean rendidas las cuentas con regularidad y mucho menos con claridad. Esto es más bien debido a que el Cuerpo de Contables de la administración del Estado, hace pocos años reorganizado, no ha sido empleado más que en las funciones que exclusivamente competen al ministerio de Hacienda, desempeñando actualmente los cargos de Tenedores de Libros de las delegaciones de provincias y algunos otros cargos, pero pocos, de la Central.

Y si este Cuerpo ha sido objeto de plácemes en sucesivas Memorias del más alto tribunal de la nación por la labor intensa que ha realizado, no ha de extrañar a nadie que nosotros, desde estas columnas, sabiendo como sabemos el trabajo que puede desarrollar, indiquemos lo conveniente que sería ampliarle sus facultades para ocupar todos, absolutamente todos, los puestos de aquellos organismos en que haya que dar cuenta de la utilización de fondos, y de esta manera sería una realidad el que estos cargos estuviesen desempeñados por personas técnicas a las cuales se les podría exigir con todo rigor las responsabilidades de un error en la redacción de una cuenta.

Claro que el régimen de economía quizá fuese motivo suficiente para que el ministro no se atreviese a acometer esta reforma, pero no hay que olvidar que si bien es necesario, para desempeñar esos cargos, un número mayor de funcionarios en el citado Cuerpo, también es innegable que, a cambio del desembolso que supone este aumento de personal, el ahorro que se obtendría en los gastos públicos, lo compensaría con creces.

ALFREDO ALEIX (Prof. Mercantil)

Madrid 1.-VIII-923

SUSCRIPCIÓN NACIONAL

que abre el Duque del Infantado, cumpliendo el deseo del heroico Teniente Coronel GONZALEZ TABLAS para regalar á su GRUPO DE REGULARES DE CEUTA la bandera de España, que por sus hazañas en Melilla en 1921 le fué concedida y ha de entregarle en breve S. M. el Rey

Se admiten donativos: en el Cuartel de la Alameda, Ayuntamiento, Central Eléctrica, Banco Central y Redacción de LA TARDE. El sobrante que hubiere se dedicará a honrar la memoria de aquel jefe y demás oficiales y soldados fallecidos en campaña, en la forma que acuerde la Junta recaudadora

TEMPORADA DE BAÑOS

Servicio de Automóviles desde Lorca a Aguilas y vice-versa

Empresa LA OBRERA AGUILAS-LORCA

Salida de Lorca: 3 y media tarde y 7 de la tarde.

Salida de Aguilas 5 y 8 de la mañana

AVISOS EN LORCA Cayetano Caro Kiosco de periódicos y Hotel SanVicente. En Aguilas Calle de Balart -3-

Se recoge el equipaje a domicilio.

Zapatería "LA VALENCIANA"

Esta casa participa a su clientela y al público en general, que ha recibido los calzados de lona con piso de goma, marca registrada.

También acaba de recibir los acreditados zapatos en negro y color, hormas última novedad, de la conocida casa «Coloma»

En calzados fantasía, para señoras y señoritas, hay una gran variedad en novedades última creación de la moda

Los precios como siempre, sin competencia posible, es decir, más baratos que nadie

ZORRILLA 1.-LORCA

NOTA: Se hacen toda clase de composturas.

En "LA LIRA,, Confitería y Pastelería de Arturo Uribe, hallará el veraneante, dulces exquisitos de todas clases a precios baratísimos.

Especialidad en bollos, y tortas de leche para el chocolate y café.

CÁNOVAS DEL CASTILLO 3 AGUILAS

Se alquila en Aguilas una casa amueblada y situada en uno de los sitios mejores y más frescos.

Razón en esta Administración.

Desde Aguilas obliga a agradecerlo y comentarlo, dejando esto último para nuestro número de mañana.

EN SERIO

En nuestro colega murciano «L'Avante Agrario» correspondiente al día de ayer—uno de Agosto—leemos el artículo que a continuación insertamos, porque él es una demostración patente de la razón que nos asistía al publicar nuestra crónica aguileña titulada «¡Calma, señores, calma!»

Aun cuando no pensábamos volver sobre este asunto, la publicación del citado trabajo, nos

Dice el discreto articulista:

«En diferentes ocasiones hemos tratado desde estas columnas, demostrar el gran inconveniente que resulta para Aguilas la carencia absoluta de un órgano de publicidad local, para que cubra la gran brecha abierta en el muro de contención llamado moral pública, pon donde la maledicencia, en cualquier momento, puede dar el asalto a nuestra plaza con críticas o

informaciones tendenciosas que nos ridiculizan ante la opinión pública.

Nosotros, que hemos sufrido en silencio, la torturadora angustia que se desprende de las malas interpretaciones que se han hecho de nuestras nobles cuanto bien intencionadas críticas de información, por el merecido hecho de que informamos en un periódico regional, no estamos dispuestos a consentir sin la más enérgica protesta, que los elementos llamados a facilitar todo medio de publicidad local, de todos aquellos asuntos que interesan a la opinión, al ridículo de pretender actuar en las tinieblas mangoneando la cosa pública se una ese otro ridículo que representa la persecución sistemática contra el pensamiento y la crítica de información.

Si no se quiere que elementos extraños, en periódicos extraños también, porque a ellos no les duele, saquen nuestras ropas sucias al balcón, sin ninguna clase de consideraciones, en primer lugar, procúrese lavarlas bien, y en su defecto, si comprendemos que nuestra desidia o incapacidad nos hace reos de suciedad, porque a cualquiera se le ocurra sacar del montón un moquero y exhibirlo en público, no cometamos la torpeza de irritar al mesurado crítico, que se conformó con enseñar sólo el moquero, y puede, si se le antoja hasta enseñar la camisa sucia y las sábanas de la señora Moralidad, que al parecer, anda muy apurada en eso de que resplandezca la limpieza.

Hecha esta moraleja preñada de altruismo aguileño, creemos haber cumplido nuestra misión de sinceros amigos de la justicia.

MALA PLUMA»

Banco de Cartagena
Caja de ahorros

INTERES ANUAL AL CUATRO POR CIENTO
Para toda clase de detalles e informes, visitad sus oficinas